



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO 2025- 2026 PARTICIPACIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE

ENTIDAD	Asociación Sociocultural Civitas Lucis
URL	www.civitaslucis.org

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	
Cuidado y promoción del patrimonio de Jaén y de las personas mayores en soledad no deseada	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL VOLUNTARIADO	
1.Limpiar con pintura fachadas pintarrajeadas del casco histórico. 2. Pintar trampantojos sencillos en lugares especiales del casco histórico. 3. Participar en tertulias sobre temas clave de Jaén. 4. Encuentros entre jóvenes y ancianos.5. Talleres de alfabetización digital para ancianos. 6. Acompañamiento a ancianos solos.	
FINES Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	
a) Preservar y adecuar el patrimonio cultural de la ciudad. b) Favorecer un envejecimiento activo y saludable. C) Reducir la soledad y el edadismo. D) Potenciar el diálogo intergeneracional.	
Plazas ofertadas	40
Receptores menores de edad art. 11.4 y 5 de la Ley 4/2018¹	No

¹Ley 4/2018. Art. 11.-4. No podrán ser voluntarias las personas que tengan antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual de toda persona, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas o por delitos de terrorismo. La entidad de voluntariado, en uso de su derecho a seleccionar en el acceso o supervisar el ejercicio de la acción voluntaria, exigirá a las personas que participen en dichos programas como voluntarias, para incorporarse a la entidad o seguir ejerciendo la actividad, una declaración responsable de no tener antecedentes penales por estos delitos. Art. 11.- 5. Será requisito, para tener la condición de personas voluntarias en entidades de voluntariado o programas cuyo ejercicio conlleve el contacto habitual con menores, no haber sido condenadas por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, deberán acreditar esta circunstancia



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

Lugar donde se llevará a cabo el voluntariado
En Jaén y el lugar exacto dependiendo de la actividad concreta

VOLUNTARIOS/AS	
Perfil preferente	Estudiantes de materias artísticas y sociales, estudiantes del programa universitario de mayores, estudiantes de Humanidades y Magisterio

AGENDA	
Cuatrimestre/curso	2 cuatrimestre 2025/2026
Horario	Sin horario fijo. Son ratos programados a distribuir entre los voluntarios, generalmente una o dos horas a la semana.
Inicio	1/01/2026
Finalización	2/05/2026
Distribución horaria	
Flexible, se adapta a la persona voluntaria. Sin horario fijo. Son ratos programados a distribuir entre los voluntarios, generalmente una o dos horas a la semana.	

Inscríbete aquí:

mediante **certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales en las condiciones que se establecen en el Real Decreto 1110/2015**, de 11 de diciembre.